

centro bellarmino - departamento de comunicación social

Encuentro Imágenes y Valores - Jahuel
26-28 de marzo, 1993

Ponencia: José Joaquín Brunner

"Regulación pública de la comunicación de valores"

En realidad no haré una exposición formal, más bien trataré de articular una reflexión que nace muy directamente de esta preocupación en la que me ha correspondido actuar en el último tiempo y desde donde se empieza a mirar este mundo de la comunicación y particularmente la televisión de otra manera, porque se hace cargo de que hay un órgano que supuestamente tiene que ejercer una función de regulación de este ámbito complejo que es la televisión. Muy a partir de esa experiencia es que quiero presentar una reflexión en torno a cuatro cosas relacionadas entre sí: primero la inseguridad como tópico en la cultura; enseguida sobre la transformación de los valores; en tercer lugar sobre la televisión como asunto moral y en cuarto lugar sobre los dilemas de una política de las imágenes.

El fenómeno de la inseguridad es un tema de conversación fundamental en la sociedad chilena y en muchas de occidente. Inseguridad tanto en el plano físico corporal más directo por lo que tiene que ver con el sexo y el Sida; inseguridad de las personas frente a la integridad (asaltos, violencia, etc.), basta ver las encuestas del último tiempo por lo menos en Chile donde aparentemente se vive una situación estable en tantos puntos de vista, sin embargo existe esta difundida sensación de inseguridad, de amenaza, de miedo. Este es un tema natural a donde uno llegue en América Latina, en cualquier gran ciudad.

A partir de eso la gente hace un diagnóstico que tiene que ver con fenómenos externos, problemas de policía, problemas de correlaciones entre las personas que genera la sociedad y a partir de eso se empieza a hablar de un segundo tema, una inseguridad subjetiva. La gente siente cosas que llama de diferentes maneras y que también forman parte de la conversación pública: crisis moral, pérdida de sentido, los cambios vertiginosos, pérdida de las identidades individuales y en otros planos; basta escuchar a la rectora de la Universidad Gabriela Mistral que causó polémica con las reglas de conducta y vestimenta de sus alumnos, al final ella estaba preocupada de una cosa fundamental: la identidad sexual de sus alumnos (no se pueden aceptar aros en los alumnos porque detrás de eso viene algo terrible como la pérdida de su identidad sexual).

El diagnóstico intuitivo que la gente hace, pero después también reflexivo, es que el conjunto de estas inseguridades están ligadas de una u otra manera o una pérdida de valores, o un deterioro de los valores, o a mutaciones de valores. Ese es

un diagnóstico ampliamente compartido, porque la gente al final sabe o interpreta que los valores tanto a nivel individual como social efectivamente estructuran el comportamiento, permiten la convivencia, generan una cierta claridad en los roles que la gente juega, estabiliza las expectativas que uno tiene respecto de los comportamientos de los otros. Los valores son efectivamente algo central en la organización de la vida personal y social, y si algo falla en eso se produce esta situación de incertidumbre o de crisis, como se quiera denominar, pero detrás se encuentra esta sensación muy difundida de un gran desorden en el plano valórico de la sociedad contemporánea.

A partir de esto necesariamente hay que preguntarse de dónde viene este malestar con respecto a los valores en la sociedad contemporánea.

La tesis tradicional de la sociología respecto de qué ocurre con la modernidad y los valores, si se la radicaliza suficientemente, explica muchos de estos fenómenos. La tesis de la secularización, por lo tanto del cambio progresivo en la forma como se justifican y se viven los valores, arroja luces sobre esta sensación contemporánea respecto al desorden que se ha producido en el terreno de los valores.

Finalmente, simplificando lo que esa hipótesis sostiene de que con la modernidad y el avance, en la extensión de lo profano en relación a lo sagrado se pierde primero la posibilidad social de fundar una unidad de valores en la religión y sobre todo en la religión revelada, y que sucesivamente distintas instancias van tratando de operar la justificación de los valores: la filosofía, ciertas doctrinas ideológicas que justifican mundos diversos de valores, hasta llegar a una situación contemporánea en que en realidad pareciera ser que los valores se justifican finalmente sólo en la conciencia autónoma del individuo. O sea, el individuo es el que tiene que justificar sus propios valores y lo hace con gran dificultad porque efectivamente, y ese es un gran debate de la filosofía hoy día, pareciera ser que los valores en ese terreno de la conciencia individual finalmente no pueden sino ser afirmados como una especie de léxico personal último, en el sentido que si yo trato de llegar al final fundamento de mis valores no puedo sino dar argumentos circunstanciales. O argumentos que no se pueden compartir como ocurre, por ejemplo, con la fe.

Cada vez que alguien dice: estos son mis valores porque yo creo en Dios, eso finalmente no es un argumento con el cual se pueda persuadir a otros respecto de esos valores. En ese sentido se dice que es un léxico último, o sea, hay algo que es incomensurable en la afirmación última de los valores que sólo puede ser compartido intersubjetivamente a través de una especie de acuerdo en un lenguaje de valores y que es una manera también

de ponerse de acuerdo en la sustancia de esos valores, hay que articular ciertos consensos, ciertos acuerdos de valores y eso obviamente genera muchos fenómenos.

Uno es el de la permanente interpretación de los valores. Hoy día, aunque se diga que los valores último no son interpretables, lo que todo el mundo hace permanentemente es entrar en un juego de interpretación y de persuasión de valores; o sea, tiene que justificarlos de alguna manera, para lo que tiene que argumentar públicamente y muchas veces tiene que reconocer que no es posible compartir determinados valores. O sea, se produce una pluralización de los valores socialmente aceptados.

A esto va unido otro fenómeno. En esta situación contemporánea en que pareciera ser que los valores son afirmados a través de estas comunidades de lenguaje, en un gran pluralismo dentro de la sociedad, las agencias que de alguna manera acreditan valores socialmente también se multiplican. Ya no hay -como pudo haber antes de la irrupción de la modernidad- una sola agencia como la Iglesia que pudiese operar socialmente como acreditadora de valores para todos. Esto entró en conflicto con el estado moderno que pretendió hacer cumplir ese mismo rol y finalmente hubo que llegar a una especie de repartición del mundo entre la afirmación de determinados valores que hacía la Iglesia y los valores de la vida civil, traducibles por ejemplo en el derecho, en las constituciones, en la forma política de actuar, donde era el estado el que pretendía tener un monopolio, o por lo menos una hegemonía, en la afirmación de ese tipo de valores.

Siempre hubo un conflicto y lo vimos hace un tiempo en Chile, entre estas dos agencias acreditadoras de valores, cuando se trató por ejemplo de cómo educamos a los niños chilenos. No cabe duda que el estado democrático como tal progresivamente renuncia de alguna manera a ejercer un papel de afirmación particular de valores y desde ese punto de vista se encuentra cada vez más en una gran dificultad porque tiene que aceptar el pluralismo existente y decir "mi afirmación es respecto de ciertas reglas que permitan que todos estos valores se expresen", y que ese juego de expresión de los valores no se transforme en destructivo para la propia convivencia de la sociedad. Pero ya no hace una determinada afirmación de valores, no propone una afirmación determinada de cómo vivir los valores en la vida pública ni en la vida privada.

Pero junto a la Iglesia y al Estado lo que se observa hoy en día es una multiplicación de las agencias acreditadoras a distintos niveles en la sociedad civil: la escuela, los medios de comunicación, las profesiones, los grupos corporativos, tratan de desarrollar su propia forma de expresión de valores y de protección de esos valores éticos.

En este cuadro, la pregunta puede ser ¿cuál es, en esta situación, el papel de la televisión?. Yo creo que la televisión hoy día, explícita o implícitamente, es crecientemente considerada y tratada como una de las más poderosas agencias de acreditación moral dentro de la sociedad, a través de lo que es específico de la televisión que es la producción de imágenes. La televisión está dada así. Si se mira como habla y como se conduce el estado o la Iglesia -que son las dos agencias tradicionales de acreditación moral-, frente a la televisión, me parece que claramente se pueden interpretar esos comportamientos del estado y de la Iglesia en esta clave: tratan a la televisión efectivamente como una agencia de acreditación moral. Por ejemplo el estado le fija reglas determinadas, porque le supone una responsabilidad pública que no es tanto con los contenidos o calidad de lo que hace, o con los efectos económicos que pueda tener la industria, sino porque hay un supuesto de que va a tener un efecto o un impacto masivo en la población.

¿Qué es ese efecto?. Si uno pregunta un poco más allá siempre lo que hay detrás es que va a tener un impacto tremendo, justamente en el terreno de la moral vivida por la gente, que es la forma como hoy día efectivamente existe la moral que no es tanto la moral filosóficamente fundada o teológicamente deducida, sino la moral puesta en las costumbres, en las maneras de vivir, en las situaciones concretas en que la gente hace su opción y por lo tanto compromete valores. El supuesto es que la televisión tiene ahí un efecto decisivo. Y si se lee sobre la postura del Papa hasta las iglesias locales sobre la televisión, al final lo que está haciendo es armar el discurso desde una agencia acreditadora respecto de otra agencia acreditadora en el terreno moral.

Desde otro punto de vista, esto se puede comprobar por la competencia que efectivamente se establece entre agencias acreditadoras más micro, como es la escuela o la familia con respecto a la televisión. ¿Qué está diciendo la familia y la escuela? que tienen una competencia que no es económica en el mercado, sino en la formación de la subjetividad de la gente; no es tanto que la escuela diga que la televisión distorsiona la educación que se da en tales o cuales asignaturas, sino que lo que está diciendo es que la televisión de alguna manera coloca al sujeto educable que es el niño, ante una experiencia que de alguna manera es contradictoria con la experiencia de la escuela. La experiencia de consumir imágenes entretenidas es obviamente distinta de la experiencia de estar sentado disciplinadamente en la escuela, consumiendo algo que por lo general es extremadamente aburrido. Lo que se le ataca a la televisión es este otro espacio de identificación del niño que es capaz de crear, por oposición a lo que hace la escuela.

Con la familia ocurre algo similar, ella siente que pierde de alguna manera el control en la formación moral del niño cuando dice que los operadores de la televisión deberían estar mucho más preocupados por qué es lo que muestran, porque lleva a mi hijo o a mis hijos en una línea que no es necesariamente aquella en la cual esta familia quisiera acreditar una determinada formación moral.

Finalmente toda la discusión sobre problemas de efectos de la televisión siempre se ubican en las zonas moralmente más sensibles; tienen que ver o con sexo o con violencia, dos experiencias radicales del ser humano. Lo cual muestra otra vez que la sociedad percibe a la televisión cuando la mira por sus efectos, justamente operando en este nivel donde lo que está en juego es el sentido de la vida o el sentido de las relaciones, o las opciones o compromisos, que las personas hacen frente a cosas muy básicas, frente a bienes muy fundamentales de la existencia humana.

Mi afirmación es que la sociedad percibe a la televisión como una poderosa agencia de formación moral.

Ahora, ¿qué es lo que introduce la televisión de nuevo en el contexto cultural en relación a los problemas morales?, por lo menos dos cosas: la primera es que la televisión opera en el plano moral sin conexión ninguna con argumentos y con la racionalidad argumentativa. La televisión opera en el plano moral a través de la presentación y de la representación a la imaginación y a la emoción de la gente de situaciones de vida, comportamientos y opciones concretas, a través de un flujo continuado de imágenes todos los días, con múltiples opciones. Este es efectivamente un cambio radical, porque efectivamente el espacio de la moral hasta ahora ha sido -prolongando el argumento de McLuhan- fundamentalmente del universo de la escritura, porque éste es el universo de la argumentación racional. O sea, la filosofía igual que las ciencias no se conciben sin la escritura, no pueden existir sin la escritura, incluso la forma ordenada de argumentar secuencialmente, de poder mostrar causas y conducir hasta efectos y de permitir al lector una distancia suficiente para que pueda leer y releer, estudiar e interpretar un argumento, supone la escritura. Por lo tanto, el espacio en que la moral durante los últimos siglos, ha sido construida, debatida, justificada, ha sido fundamentalmente el del argumento y la escritura. Lo que hace la televisión es irrumpir en el plano de la conformación moral por un camino que es ajeno a todo esto, es el plano no argumentativo, de ahí el gran rechazo de los sectores ilustrados a la televisión viene de esta novedad, de que arranca la moral de su espacio de siglos, poniéndola en un terreno donde lo que es propio de los sectores ilustrados y sobre todo de los intelectuales, no pueden entrar y es que no pueden ir a la televisión a argumentar esotéricamente, en el

código de lenguaje de los especialistas sobre cualquiera disciplina intelectual. No tiene sentido imaginar que la televisión como fenómeno cultural podría acoger eso, de hecho lo que hace es esta presentación continuada a través de un flujo de imágenes de situaciones, de opciones o de formas de vida que tienen que ver directamente con opciones y formas de vida morales en la sociedad.

La segunda novedad y que se liga muy estrechamente con lo anterior, quiere decir que la televisión habla justamente donde hoy día está puesto el debate moral que no es tanto, a mi juicio, el terreno de la filosofía sino en el de las formas prácticas de vida. Hoy día la moral es fundamentalmente un problema práctico de formas de vida de las personas, y lo que la televisión hace es justamente entrar en ese terreno y con una poderosa fuerza. Al hacerlo introduce todo lo que es propio de ella, no solamente que no argumenta en el sentido de la argumentación intelectual tradicional del universo de la escritura, sino que además entra con esta forma absolutamente desjerarquizada, populista, democrática, de plantear cosas. Todo en la televisión finalmente se revuelve; el intelectual aparece sentado al lado del futbolista, se interrumpe con propaganda comercial, nada más ajeno a la forma intelectual de construir el mundo de un cierto grupo que ha querido tener el control de los efectos y de la construcción moral de la sociedad, que lo que hace la televisión.

La televisión, desde ese punto de vista es efectivamente como algunos dicen el lado del carnaval, está en el desarrollo de la humanidad del lado del carnaval por lo tanto de las emociones, de la frivolidad, de las identificaciones, de las proyecciones, y no del lado de la razón y de la razón instrumental. Cuando se dice el gran fenómeno de la modernidad es el avance de la razón instrumental, que permite estratégicamente transformar el mundo y eso ha terminado transformando todo, también al hombre; lo que no se dice es que junto a eso se ha desarrollado una forma contemporánea del carnaval -siempre existió esta tensión entre lo sagrado y lo profano-, y la televisión está del lado de lo profano. Hoy día tenemos una poderosa agencia de acreditación moral que además por primera vez influye en el terreno práctico de la conformación moral de la sociedad desde el lado de lo profano, de lo frívolo. Esto resulta tremendamente chocante, es muy contradictorio con el desarrollo de la humanidad durante los últimos siglos.

Dadas así las cosas, existen dilemas políticos respecto al tratamiento de las imágenes. Y las respuestas, para simplificar, han sido fundamentalmente dos: la que más éxito tuvo durante cierto tiempo fue la de decir que dado que intuimos que estamos frente a un fenómeno nuevo y poderoso, hay que centralizar la producción de imágenes y sujetarlas a una determinada

política unitaria representativa de los grupos que tienen la capacidad de manejar este medio con seriedad, ese es el supuesto cultural de la televisión pública: entregar la televisión a gente seria, representativa de los grupos ilustrados. Se puede tener uno o dos canales pero cada uno claramente orientado por una política muy definida en el terreno de la producción: qué es lo que queremos, cómo queremos desarrollarlo, qué tipo de valores queremos traducir.

La misma idea que estuvo a la base de la conformación de los sistemas escolares, así partieron. Cuando el estado vio que se estaba produciendo un fenómeno privado de la educación, asumió que la educación era demasiado poderosa para la formación de la nación como para dejarla entregada a miles de iniciativas imposibles de controlar. Así se hizo algo nacional, con un curriculum, con profesores dependientes del estado, se nacionalizó la educación.

Algo así ocurre con la televisión, aunque se trata de algo distinto pero creo que los supuestos fueron exactamente iguales: vamos a tener una televisión nacional, depende del estado, operan en ella funcionarios del estado y que por lo tanto son representativos de lo público, van a operar en la esfera pública con valores públicos.

Sabemos que la otra manera de resolver este dilema es opuesto, es decir, el privatismo, entregar esto a la operación irrestricta del mercado y que sea en el juego de las preferencias de los públicos y de la capacidad de los operadores que se resuelvan los resultados de este medio.

Ninguna de las dos ha sido nunca tan clara como uno las esquematiza; aunque de alguna manera la televisión pública es lo que ha predominado a lo largo de las últimas décadas hasta fines de los setenta y comienzos de los ochenta en que hay una irrupción creciente de la otra visión. Hoy día no cabe duda de que existe un relativo equilibrio o hay una dinámica creciente a resolver el problema de la política de imágenes por el lado de decir que en una parte fundamental, esos dilemas tienen que ser resueltos libremente a través de la operación del mercado. Lo que toda sociedad procurar hacer es regular el mercado y esas regulaciones son habitualmente de acceso al mercado -quiénes pueden acceder al mercado- lo que cada sociedad ha resuelto de distinta manera: o es por ofertas competitivas, o hay un acto "clientilístico" del estado que entrega a ciertos grupos su explotación.

Las otras formas de control del mercado también son claras: una es el control de procesos que es lo que más resistencia despierta, porque es lo que se llama habitualmente censura, o sea, el estado entrega pero se reserva el derecho de intervenir el mercado diciendo previamente qué cosas se pueden emitir y

cuáles no. Por la conformación de las sociedades democráticas actuales eso es pensable solamente en situaciones muy especiales y en general obtiene el repudio generalizado. No ocurre igual con la otra forma que es el control de productos: aquí no se controla el proceso inicialmente sino el producto, que es la opción que se adopta en la legislación actual chilena en que existen barreras mínimas de ingreso al mercado y una vez dentro no tiene un control previo sino sobre los productos, y este control es muy especial, no es un control de calidad como se hace en otros sectores industriales sino que tiene que ver efectivamente con el hecho de que el estado trata a la televisión como agencia acreditadora en el plano moral; por tanto controla los efectos morales de los productos y lo hace a través de dos grandes dispositivos: por un lado se fija un marco valórico dentro del cual los operadores de canales deben actuar, fijando un conjunto de valores, que en el caso chileno son valores como la democracia, el pluralismo, la dignidad de las personas, la familia, la paz, el medio ambiente. Estos son los parámetros más generales dentro de los cuales los operadores libremente tienen que asumir sus responsabilidades, es lo que se llama el correcto funcionamiento de los canales.

Además, la ley fija ciertas obligaciones a los canales como no emitir programas que puedan violentar ciertos bienes básicos que la ley cautela: emisiones que contengan violencia excesiva, pornografía, lo que la ley llama truculencia, o la exposición de niños o adolescentes en actos reñidos con la moral y las buenas costumbres. O sea, reduce los parámetros a estas cuatro figuras y las construye como figuras normativas específicas que la televisión tiene que respetar y que de no hacerlo pueden ser sancionados.

Termino con un par de preguntas. En todo este contexto de sensación creciente de inseguridad subjetiva que está estrechamente ligada a los radicales cambios que la modernidad trae en la forma de justificar valores y la multiplicación de las agencias acreditadoras de valores, y dado que hoy día los valores están puestos fundamentalmente en el terreno práctico de las costumbres y de la autojustificación frente a la conciencia individual autónoma, y donde la televisión opera justamente en ese terreno donde la moral es discutida y vivida como crisis, ¿es posible y eficaz el tipo de regulación que se imagina la ley?.

Ustedes se dan cuenta los problemas inconmensurables que esto tiene, ¿qué es que la televisión respete el valor de la paz, o del medio ambiente?. Habrá desde el que dice que mañana hay que cerrar todos los canales de televisión porque todos hacen un grado alto de exposición de la violencia, y eso va claramente en contra del valor de la paz. Hasta problemas más específicos como cuándo se lesiona efectivamente la dignidad de

las personas. Y todavía estamos en los parámetros generales porque después hay que entrar al terreno específico y decir ¿qué es lo que constituye pornografía?, ¿dónde están los límites?, supuestamente el Consejo puede ponerlos pero esto no resuelve el problema de las múltiples interpretaciones porque efectivamente vivimos en una sociedad donde le preguntamos a un joven de 16 ó 17 años de un colegio católico o laico pero relativamente liberal, cuáles son sus valores, su percepción de lo que es pornografía y en general sexo, respecto de una persona de tradición católica conservadora de más de 60 años, y la verdad es que son dos universos tan completamente separados que se amplían a decenas, si luego hacemos entrar grupos de edades, hombres, mujeres, etc.

Creo que en esta fuga hacia adelante de las interpretaciones, que es la gran angustia de la modernidad, a alguien se le quiere encargar que detenga esta carrera y que diga qué es pornografía y además pueda argumentarlo públicamente, porque no tiene ningún sentido sancionar a un canal porque dio ese programa si no existe la capacidad de argumentarlo públicamente y persuadir a alguien, de lo contrario de qué sirve sancionar a un canal. Estamos frente a un mercado extremadamente dinámico y poderoso que opera durante prácticamente veinte horas al día a través de 7 ó 10 opciones de aire, además de las decenas de opciones de transmisión por cable.

¿Qué significa en ese mundo una sanción?. La sanción es algo que tiene que tener un rito público de convencimiento sino no sirve sancionar y este es un terreno de estricta persuasión. Alguien tiene que ser capaz de convencer de que efectivamente existe un límite que si se traspasa se entra en el terreno oscuro de la pornografía, por ejemplo, y que más acá está el terreno legítimo de la sensualidad, del sexo, de la atracción, de la exposición de cuerpo, de lo lúdico, de la frivolidad, etc.

¿Cómo se hace en un mundo como el nuestro esa discusión pública?, porque finalmente el problema de la regulación -y que planteé en torno a mecanismos institucionales- al final es el problema de la cultura con que queremos vivir, y de ahí somos responsables todos, en la vida pública y en la vida privada. Sabemos que además la cultura es una forma de vida organizada colectivamente, por distintos individuos con distintas perspectivas, valores, recursos de poder para influir. ¿Cómo cada cual puede, en el terreno de la televisión, aportar o contribuir para que exista efectivamente una especie de construcción de la cultura en la que queremos vivir?, esa es finalmente la gran discusión de fondo. Por eso esto está puesto no tanto en el terreno de la discusión jurídica de las leyes sino, finalmente, de la capacidad de autoregulación que el conjunto de todos los que intervienen en esto tengan para determinar qué dirección tomar en el manejo de la televisión, sobre la base de lo que efectivamente es esto: un mundo complejo tecnológicamente,

puesto dentro del mercado, que tienen sus propias reglas y la idea que uno se forma es que muchas de las discusiones lo separan de la realidad sobre la que se opera e intentan construir un discurso regulatorio moral, completamente ajeno a la realidad efectiva de la operación de la televisión. Es decir, mientras no se produzca ese encuentro del que tanto se ha hablado acá, va a ser muy difícil poder llegar a una efectiva concepción de esta naturaleza.